

HERALDO DE ZAMORA

CONCERTADO DOS EDICIONES
Número sueldo: 15 céntimos **DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Viernes 9 de Febrero de 1940

SEGUNDA SIGLO N AÑO N
EDICION** FEBRERO 13.814

EL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRA PROVINCIA

COMENTARIOS

Otra de las obras que van a ser emprendidas es también la construcción de un magnífico Hospicio o residencia de niños. Si el Hospital es muy necesario, lo es más aún el centro benéfico infantil. Basta hacer una rápida visita al actual, para convencerse de ello.

El lugar donde va a ser levantada la fábrica de este nuevo edificio ha sido igualmente elegido con muy buen acierto, se construye en los terrenos que son hoy Granja Provincial. Rodea a este sitio, de extraordinaria amplitud, una perspectiva muy agradable y variada.

Entre las innovaciones que han de beneficiar a este establecimiento con fructíferos resultados, figura la construcción de la actual Granja Agrícola, que ha de quedar anexionada a la obra. Con ello se tiene a mano un campo más de experimentación para la educación profesional de los acogidos. No todos han de ser absorbidos por la ciudad. Aparte de que hay que darle al campo la fuerza nueva y juvenil que tanto necesita.

Sobreentendido queda que en esta obra va implícita su escuela de Educación profesional, o de artes y oficios, o elemental del trabajo, como se la quiera llamar; su parque y su estadium.

Como podrá deducirse sin ningún esfuerzo imaginativo, esto todo que ya está en vías de realiza-

ción tiene una gran importancia decisiva para el porvenir. Se tiende además con esta obra a la formación de ciudadanos útiles a la Patria en el sentido, sin ambición de que se limiten a llenar un deber profesional, sino también a que puedan influir con su conducta, modelo, fruto de una cuidada educación y hasta con su talento, los que lo posean, en la marcha ascendente de nuestra cultura. No se trata de hacer, pues un simple asilo, sino de una residencia modelo, donde los niños no son recogidos solamente para cumplir una obra de caridad. Por el contrario, serán reclamados los pequeños sin hogar y sin familia para educarlos e instruirlos, sacando de ellos todo el fruto que sus inteligencias y sus temperamentos puedan dar, porque así conviene a la Patria.

Este es el alto fin que persigue la Falange al propugnar para todos los españoles el pan y la justicia.

Los mismos terrenos, es decir, el mismo lugar, que como ya decimos, es de gran extensión darán también cabida, a un pabellón destinado a Hospital de Maternidad y a centro de puericultura.

La Moción ya explica la triple finalidad a que esto tiende: 1) "el que la madre y los niños de corta edad, encuentren las atenciones necesarias con toda higiene, y 2) progreso científico 3) cooperando así eficazmente en la importante labor demográfica, anhelos del Caudillo".

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes Servicio Provincial de Zamora Suministro de carbón vegetal

Como ampliación de lo dispuesto en el apartado 7.º de Orden Circular de esta misma fecha y a partir del día 9 de los corrientes, se verificará un suministro de CARBÓN VEGETAL, con arreglo a las normas siguientes:

1.ª La cantidad a suministrar será de CINCO KILOS por ración las seis primeras de éstas y de DOS KILOS más, cada una de las restantes contra cupón núm. 4 de los correspondientes a bacalao, en la cartilla de racionamiento en vigor, el cual será cortado y recogido por el vendedor para las comprobaciones que estime precisas este Servicio.

2.ª Las ventas podrán realizarse en despacho o a domicilio, siempre sobre la base de lo dispuesto en el artículo anterior y los cupones son válidos en cualquiera de los establecimientos de la capital que cuenten con existencias para atenderlos.

3.ª El carbón a suministrar se entiende de cualquiera de las clases "canutillo", "gordo" o "menudo" y su precio será el que corresponda según la tarifa publicada en mi circular de hoy antes citada.

4.ª Mientras no se anuncie otro racionamiento, sólo son utilizables los cupones antes indicados. Cualquier transgresión o cambio que con distintos pretextos se cometiera por los vendedores, será sancionada con el máximo rigor.

5.ª La declaración jurada de existencias exigida por el apartado 2º de la repetida circular de hoy, se presentará por los industriales a quienes afecta, referida a las existencias con que cuenten en el día de esta fecha.

6.ª Los suministros de cisco y tierrilla se anunciarán oportunamente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora a 7 de febrero de 1940.—El Gobernador civil Jefe Provincial del Servicio, CARLOS PINILLA TURINO.

Nuevos académicos de la de Ciencias Morales y Políticas

Han sido propuestos los señores Serrano Súñer, cardenal Gomá, conde de Altea, Minguijón, Adrian y Jordana de Pozas

En junta celebrada el martes por esta Real Academia, bajo la presidencia del señor Goicoechea, fueron propuestos para académicos de número los señores cardenal Gomá, arzobispo de Toledo; Serrano Súñer, conde de Altea, Minguijón, Adán y Jordana de Pozas, en reemplazo, respectivamente, de los académicos caídos en servicio de Dios y España o fallecidos, señores Maeztu, conde de Lizárraga, Blanco Sánchez, López Núñez y Miñana Villagrasa.

La resolución de tales propuestas recaerá el próximo martes. El señor vizconde de Eza disertó acerca de los factores morales de nuestra reforma social.

La Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia ingresa en la C. N. S.

VIGO.—El Pleno de la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, entidad que agrupaba a los elementos de una de las más importantes industrias nacionales, ha nombrado una comisión encargada de manifestar al delegado sindical provincial su disciplinada adhesión a las decisiones del Caudillo contenidas en la ley Sindical. En virtud de este acuerdo, la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, ha quedado integrada en la Central Nacional Sindicalista. En la Unión se hallaban afiliadas más de setenta fábricas de conservas. La importancia de esta industria se refleja en el dato de que en época de absoluta normalidad sus exportaciones al extranjero alcanzaban un valor anual de 1.100.000 libras esterlinas. La integración acordada ahora estuvo a punto de verificarse ya en plena guerra, durante la cual la Unión efectuó donativos patrióticos, independientemente de las aportaciones particulares de cada industrial, por un valor superior a 1.200.000 pesetas.

Organizaciones Juveniles forma a sus Camaradas

Llegó ya la hora. El Ministerio de Educación Nacional deseando facilitar la labor de formación de estos camaradas de las Organizaciones Juveniles dió una disposición acerca de nuestra Organización a los Centros de Enseñanza y llevando hacia ello la disciplina Militar y la fuerza de nuestra obra. No es nuestra labor entrometernos en la digna función docente de los Centros de Enseñanza, sólo queremos apoyar esa labor, y con la disciplina de nuestro Reglamento facilitar a los dignos profesores su función.

En estrecha unión los Centros Docentes, y las Jerarquías de Organizaciones Juveniles quieren empezar el cumplimiento de esa orden del Ministerio, donde se refleja claramente nuestro espíritu y estilo. Queremos de mutuo acuerdo hacer de nuestros muchachos jóvenes disciplinados en las aulas y en los centros del saber, hombres, que enriqueciendo sus inteligencias forjen también sus voluntades, hombres rectos en su proceder cívico y social, los queremos fuertes, sí, en el cuerpo, pero también austeros y respetuosos y con el fin de conseguir esta formación integral de nuestros camaradas empezaremos nuestra labor en las tardes de todos los sábados, dedicadas a esa formación física, intelectual y Nacional-Sindicalista. No será un día de vacación es una clase más, es decir un conjunto de clases, donde colaborarán los dignos profesores de los Centros Docentes y todas las Jerarquías de F. E. T. puesta nuestra mirada en el bien de nuestros camaradas que en el servicio de España por la Falange empezamos confiados y contentos en nuestra labor en el próximo sábado día 10 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 8 de febrero de 1940.—El Delegado Provincial de O. J. Por el Imperio hacia Dios. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Fuerte temporal

FERROL DEL CAUDILLO.—En toda la costa del Atlántico reina un fuerte temporal, que hace peligrosa la navegación. Varios barcos, sorprendidos por el temporal cuando se dedicaban a la pesca, han tenido que refugiarse en la ensenada de Carino, sin que haya habido que lamentar ninguna desgracia entre las respectivas tripulaciones.

EMPRESARIOS

A GROPECUARIOS
Hasta la aplicación del Régimen agrícola, subsisten vuestras obligaciones en el Régimen General de Subsidios Familiares.

Extraordinaria indignación en Irlanda por el fusilamiento de dos condenados a muerte

LONDRES.—Ayer mañana fueron ejecutados los dos irlandeses que habían sido condenados a muerte. Desde ayer por la tarde la prisión donde estaban reclusos estaba acorronada por una guardia imponente de policías y detectives.—STEFANI.

—LONDRES.—Una multitud silenciosa se aglomeró ante la prisión de Winson Green, donde se encontraban los dos irlandeses ejecutados hoy.—STEFANI.

LA EJECUCION BIRMINGHAM.—A las ocho de la mañana, la policía hizo desalojar a la multitud reunida frente a la puerta de la prisión de Winson

Green. La policía examinaba minuciosamente a todos los autos.

Un sacerdote católico ha permanecido durante toda la noche con los condenados, dándoles el último sacramento. A las ocho, el sacerdote abandonó la prisión. A las nueve y cinco las campanas de la prisión anunciaron que los dos condenados habían sido ejecutados. Inmediatamente después, se puso un aviso a las puertas de la prisión, diciendo que la ejecución había tenido lugar con arreglo a lo dispuesto por la ley.—STEFANI.

DUELO EN IRLANDA DUBLIN.—Aumenta extraordinariamente la indignación en toda Ir-

landa a consecuencia de la ejecución de los dos súbditos irlandeses efectuada esta mañana. La policía redobló la vigilancia y disueltos los grupos que se estacionan. La mayor parte de los espectadores y esta blecimientos públicos, cerraron sus puertas para expresar su dolor.

Esta mañana muchísimas de las numerosas personas que circulan por las calles de Dublín llevan un brazalete de luto en señal de sentimiento.—STEFANI.

PROTESTAS LONDRES.—Las organizaciones laboristas irlandesas preparan para esta tarde imponentes manifestaciones de protesta en Dublín, contra la ejecución de los dos irlandeses, ocurrida esta mañana.

Durante la mañana de hoy desfilaron en Dublín un cortejo con banderas y lazos negros por las calles del centro de la ciudad y ha sido enviada al Gobierno de Londres una delegación que presentará una protesta.

La oficina y la residencia del representante británico en Dublín está vigilada por importantes tropas de policía para evitar desórdenes.—STEFANI.

ORDEN DE DETENCION LONDRES.—Las autoridades han dado órdenes e instrucciones muy severas para apresar a los miembros de las organizaciones terroristas irlandesas.—STEFANI.

LA GUERRA

DEL "ASAMA MARU"

TOKIO.—El problema planteado con ocasión del incidente del "Asama Maru", ha quedado definitivamente resuelto sobre las bases siguientes:

Primero.—Londres dará plena satisfacción a Tokio, poniendo en libertad a nueve alemanes que no están en situación de prestar el servicio de las armas, de los 21 capturados.

Segundo.—Tokio por su parte da satisfacción a Inglaterra prohibiendo el transporte en barcos japoneses de súbditos beligerantes en la zona militar.—STEFANI.

UNA CONFERENCIA

PARIS.—El presidente de la comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores, Mistler, celebró ayer una conferencia sobre los fines de guerra de los aliados, afirmando especialmente que éstos deben obtener a todo precio la victoria militar completa y decisiva sobre Alemania, de modo que puedan imponerle una paz duradera, contrariamente a lo que se hizo en Versalles.—STEFANI.

PROPAGANDA CLANDESTINA

BRUSELAS.—Continuando la severa acción de inspección el juzgado de Mons ha efectuado numerosas pesquisas en los círculos comunistas del Borinage, buscando a los autores de unos impresos elaborados en Bélgica y destinados a pasar clandestinamente a Francia.—STEFANI.

SALVAMENTO DE SIETE TRIPULANTES

LONDRES.—Siete hombres de la tripulación del barco estoniano "Anu", hundido la noche pasada en el mar del Norte al chocar con una mina, fueron desembarcados esta mañana en un puerto de Escocia.

Faltan otros ocho marineros de la mencionada tripulación.—STEFANI.

MISTLER AFIRMA QUE SE OBTENDRA LA VICTORIA SOBRE ALEMANIA

PARIS.—El presidente de la Comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores, Mistler pronunció ayer una conferencia sobre los fines de guerra de los aliados, afirmando especialmente que éstos deben obtener a todo plazo la victoria militar completa y decisiva sobre Alemania de modo que pueda imponerse una paz duradera, contrariamente a la que se hizo en Versalles, cuyo plan se ha revelado como desprovista de fundamento positivo y sólido.—STEFANI.

La Conferencia de Belgrado

(Noticias de Berlín retransmitidas desde Madrid por Transoceánico)

Los representantes de los cuatro Estados que componen la Entente Balcánica, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, celebran actualmente una conferencia para, entre otras cosas, decidir sobre la prórroga de un pacto por siete años más.

El fin primitivo de esta Entente fue el de mantener el Statuquo en los Balcanes, es decir, el de conservar las fronteras en la misma forma en que se establecieron después de la gran guerra. Uno de los países balcánicos, Bulgaria, no quiso entonces entrar en esta alianza, de la que aún hoy permanece separada por que no renuncia a sus reivindicaciones de la parte de territorio que tuvo que ceder a Rumania y a Grecia. También sobre Rumania sostiene reivindicaciones Hungría.

Turquía cerró recientemente un pacto político con las democracias beligerantes, las que también garantizarán la integridad de Grecia y Ru-

mania. Sin embargo, no traerá grandes sorpresas. Los países balcánicos sabrán conservar las ventajas que les aporta su permanencia al margen de la actual guerra.

Las potencias occidentales hacen esfuerzos para extender la guerra a los Balcanes, pero no es de creer que prosperen sus intentos. Ya hace tiempo que los países balcánicos se vienen alejando cada vez más de la tutela franco-inglesa y en cambio, man tienen inmejorables relaciones con el Reich, en especial en el terreno económico. Como ejemplo de esto, vemos que Alemania compra a Rumania las tres cuartas partes del total comercio exterior de este país. Aunque los Balcanes tratarán de mantenerse por propio interés dentro de la mas estricta neutralidad, con ello favorecen al Reich. Pero los intereses generales también se beneficiarán si el conflicto actual queda localizado.

El resultado de la Conferencia

La opinión pública de las democracias beligerantes, ha sido sorprendida por el comunicado de la conferencia balcánica. Para ella en efecto ha debido ser un motivo de sorpresa el escueto informe en pro de la neutralidad y de la paz de los Balcanes. Se esperaba algo completamente distinto, porque así se deseaba en París y Londres.

Los planes que abrigan las potencias occidentales en el sudeste son suficientemente concebidas. A falta de un verdadero escenario para la guerra se intentó constituir un bloque con los Estados del Sureste, con el fin de oponerlo contra Alemania y

quizá también contra Italia. Pero estas intenciones han resultado fallidas ante la voluntad de paz de los Estados Balcánicos. Además ha debido haber otra razón para impulsar estos Estados a tomar tal actitud.

De hecho la influencia de las potencias occidentales ya no es tan fuerte como antes. Hoy los Estados neutrales ya no están dispuestos a correr un riesgo por Inglaterra y Francia. Los pocos meses transcurridos en guerra han demostrado, cual inseguro es el porvenir de las democracias occidentales y cuán peligroso sería fiarse propiamente en una victoria aventural de las democracias.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de la señora

Doña María Tejedor Gato

Que falleció en Zamora el día 10 de Febrero de 1938,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos, don Francisco y doña María Zapata Tejedor, hermanos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Zamora 9 de Febrero de 1940.

Las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Lázaro los días 10 y 12, de siete y media a nueve, y en la Iglesia de La Pastora los mismos días a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

CONCURSO Regional de ganados garañones

Coincidiendo con la celebración de la feria anual que de ganados garañones tendrá lugar en esta capital los días 11 y 12 de febrero del corriente año, se ha organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario y Delegación Provincial Sindical, un Concurso Regional de referidos ganados, que ha sido autorizado por la Dirección General de Ganadería y subvencionado por la misma, e igualmente por el excelentísimo señor Gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, excelentísima Diputación Provincial, C. N. S. de la provincia y Asociación Provincial Veterinaria, habiéndose consignado premios por importe de 7.000 pesetas para burros y burras de citada raza y concedido valiosas copas, (independiente de las subvenciones en metálico) por el excelentísimo señor Gobernador civil, excelentísima Diputación provincial y excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Ha sido invitado el ilustrísimo señor Director General de Ganadería. El Certamen se celebrará en la Plaza de Toros.

El reparto de premios tendrá lugar el día 12 de dicho mes, a las trece horas.

RIPIOS

Hasta la vista

Ya se va la compañía y nos lleva la alegría de reírnos y aplaudir; con cuánto gusto vería que pronto vuelva a venir.

Ya se van los comediantes, volveremos a lo de antes al "cine" a la obscuridad, a ver comedias galetas muy llenas de novedad.

Se va la afinada orquesta que si vuelve, bien repuesta lo hará de todo instrumento, pues lo que es, por la vez esta faltaba acompañamiento.

Ha respondido la gente y a lo mejor, Sarviente repite la compañía y lo hará, seguramente volverá cualquiera día.

Como es largo "Bottgero", aunque es hablar de ligero ¡vaya que si volverá! y si es que vuelve, yo espero que en Zamora bien caerá.

Ya se va la Vallojera, guapa tiple y de primera se van Medio, Cuevas, Bur, y... en fin aunque uno no quiera, hay que decirles ¡¡¡abur!!!

A. EMEGE.

Casa de Socorro

Las portezuelas de los autos

El vecino de Cerecinos del Carrizal Inocencio Martín Casas, de 34 años, fué asistido esta mañana en la Casa de Socorro por el practicante de guardia don Ezequias Rivera, de traumatismo en el dedo pulgar de la mano derecha que se produjo al triarse el dedo mencionado con la portezuela del automóvil en que se trasladó a la capital, en el momento de cerrarla.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 13

Pesetas que desaparecen

Pontevedra.—Cuando se hallaba en su domicilio de la plaza de Tencro una señora, escuchando la emisión de sobremesa de la radio local y sin que ella se apercibiese penetraron en su vivienda y violentando un baul le robaron 400 pesetas.

La policía busca el autor del hecho.

Propietarios de automóviles

A partir del día 21 de Febrero próximo no podrá circular ningún vehículo de motor mecánico si no ha sido

REVISADO el PERMISO de CIRCULACION

Para gestionar esta revisión, así como cualquier asunto administrativo relacionado con la circulación de automóviles, diríjense a la

Agencia Oficial "JUNQUERA"

Santa Clara 32 y 34. (Frente al Banco de España).—Teléfono 1.611. ZAMORA

Registro Civil

NACIMIENTOS

Federico Vázquez Tapioles

Isabel-Maria Pastor Ramos

DEFUNCIONES

Anastasia de Dios Neira, de 67 años

Amalia Fernández Gaztalber, 63 años

Agustina Ganado Puga, de 20 años

Fibra vulcanizada

Para pavimentos, decoración interior, cubiertas y tejados mas bara ta que corcho, linoleum y similares. Se conceden depósitos provinciales mediante fianza. Escribir: Gustavo Levenfeld. Núñez de Balboa núm. 14, Madrid.

Prestación Personal a Favor del Estado

Los obligados a la Prestación personal a favor del Estado que habiten en el Distrito 2.º de esta capital y que por carecer de patrono no hayan liquidado el importe de sus cuotas por el sistema de retenciones, pueden satisfacerlas en período voluntario durante los días 10, 12 y 13 y horas de diez a una en la Depositaria de la Excelentísima Diputación Provincial.

Calles que comprenden la Sección

Candelaria Ruiz del Arbol, Orejones, Santa María la Nueva, Juego de Bolos, Carniceros, Damas, Misericordia, San Martín, San Ildefonso, Rúa Notarios, Plaza Santo Domingo, Troncoso, Infantas, Plaza Castillo, Trascastillo, Lucas Cabañas, Aceñas (Olivares), Plaza Iglesia (Olivares), Santiago (Olivares), Abrazamosas, Gijón, Vivero de San Martín, Plaza de la Leña, Plaza de Santa María la Nueva, Ronda idem, Colación, Hospital, Moreno, Sor Dosithea, San Bernabe, Cuesta Pizarro, Carretera Vigo, Puerta Pescado, Plaza Magistral Erro, Plaza Arias Gonzalo, Obispo Manso, San Isidoro, Antonio del Aguila, Cabildo, Plaza Aceñas, Rodrigo Arias (Olivares), Plaza Iglesia, Horno (Olivares), Nueva (Olivares) y Sol (Olivares).

Central Nacional Sindicalista

Servicio Sindical del Curtido

Repario de suela

Se pone en conocimiento de los industriales zapateros y talabarderos, pertenecientes a los partidos de TORO y VILLALPANDO, que el próximo jueves, día 15 del corriente, se efectuará el reparto de la suela y silleros en los citados partidos, pudiendo pasar a recoger en las Delegaciones de TORO y VILLALPANDO, el vale correspondiente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 9 de febrero de 1940.—El Encargado del Servicio del Curtido.

DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

Todos los Empresarios y Obreros del ramo de Panadería, pasarán el día 10 por la Casa Sindical (Avenida de Requejo 5) hora de las siete en punto de la tarde, como también lo harán los del ramo de metalurgia a las ocho y media.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 9 de Febrero de 1940

EL delegado sindical local

SE VENDE Coche Oldsmobile 18 H. P. del S. P. 7 plazas. Para tratar con Francisco Ballesteros, Cortinas San Miguel 10 pral. derecha.

R. CALAMITA RUY-WAMBA

C. Montfortic, 3 Zamora

HUELE A SEMANA SANTA

La Banda de la Residencia Provincial, ensaya

Hace ya días que en la calle de Ramos Carrión, según se pasa frente al Nuevo Teatro, se nota un tufillo a Semana Santa.

No sabemos qué influencia ejercen sobre un zamorano los acordes de una marcha fúnebre, más, si la marcha es una de esas de tan marcado sabor procesional que nos trae a la mente el vaivén de los «pasos» cuando, como arrullándose, desfilan por las angostas y vetustas calles de esta ciudad legendaria, entre capirotes e insignias, vel s y rezos.

Una marcha fúnebre, tiene para nosotros los mayores encantos y siempre, sobre todo la añoranza de la Semana Santa, deseada y querida, admirable y sublime, haciendo ello que no podamos menos de pararnos a escuchar, allí donde una triste melodía llega a nosotros.

Y hace pocos días nos paramos frente al Nuevo Teatro, atraídos por los acordes de una muy conocida, y en la que notamos alguna transfor mación, en la instrumentación y en el tiempo. La estaba ensayando la Banda de la Residencia provincial de niños y allí se veía la mano del maestro, dos veces maestro porque enseña y crea.

Hædo es así; un revolucionario de la música, trabajador infatigable que siempre ofrece una novedad, porque tiene un dominio pleno de la armonía y de ella sabe sacar un buen partido. Acostumbrados a oír una obrita

fúnebre, tal como la escribiera su autor, seguramente, como la interpreta la Banda que dirige el señor Haedo nos parece otra, como con el «Oriamendi» nos ha ocurrido. Hay algo disonante, de una disonancia Wagneriana que no llega a nosotros, tal vez porque es la verdadera música y... ¡qué entendemos nosotros de esto! Nos puede gustar más o menos, pero entender de técnica musical, confesamos noblemente que no entendemos.

Como tampoco entendemos que se nos quiera sacar de lo rutinario, a pesar que, de la rutina ha sacado el maestro Haedo todo el folklore regional, convirtiéndolo en verdaderas maravillas que han recorrido España en triunfo, interpretadas por la «Coral Zamora».

Pero se trata ahora de marchas fúnebres, y suenen como suenen, nos hacen añorar la Semana Santa y ver que la Banda ensaya, anunciándonos que se aproxima la fecha deseada y que se trabaja con entusiasmo, con fé, con esa fé y ese entusiasmo que en nuestros músicos han despertado siempre nuestras procesiones, porque todo el estímulo de la Banda que dirige el señor Haedo, como el de cualquier otra música de Zamora, es tocar bien en la Semana Santa.

¡Qué será esto de la Semana Santa que a todos nos atrae y nos trans forma!

X.

El Día del Estudiante Caído

Los actos de hoy

Esta mañana, a las once en punto, y como estaba anunciado, tuvo lugar en la iglesia de San Andrés, la solemne ceremonia religiosa ofrecida en sufragio de todos los estudiantes caídos en defensa del Glorioso Movimiento.

A tan piadosos actos concurrieron todas las autoridades y jerarquías, así como las representaciones docentes y sindicales y numeroso público, que llenó por completo las naves del amplio templo.

En medio de la iglesia, había sido levantado un soberbio túmulo funerario con las banderas Nacional y del Movimiento, el cual estaba coronado en su parte más alta por una Cruz y a los pies de ésta un gran libro abierto sobre el que descansaba un fusil.

La misa funeral fué oficiada por el capellán de las Organizaciones Juveniles y Consiliario del Centro masculino de la Juventud Católica, don Antonio Alonso, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por don Vicente Miguel y don Diego Cantó.

La misa fué cantada por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Frente al templo había sido levantada una Cruz de pino a la que daban guarda de honor varios camaradas del S. E. U., con fusil, donde de una vez terminada la misa, se celebró otro acto, tan sencillo como emocionante. En primer lugar, la je-

fe provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S., colgó de dicha Cruz, una corona de laurel como ofrenda de la mujer española al heroísmo y a la fé de los camaradas caídos. Seguidamente el camarada del S. E. U., Esteban Vega, dió lectura a la lista de los estudiantes zamoranos que dieron su vida en la patriótica cruzada de liberación, sien do contestados cada uno de los nombres pronunciados con el más estruendoso ¡Presente!, por cuantos concurrían al acto, que con el brazo en alto guardaban tras el grito fervoroso el más profundo y conmovedor silencio. Tras esto, el camarada José Andreu, con vibrante y sentido tono, leyó la Oración de los Caídos, de don Rafael Sánchez Mazas, y por último fué cantado el himno de la Falange, al final del cual lanzó el grito de la consigna nacional-sindicalista, la voz firme y vibrante del excelentísimo señor Gobernador, que fué contestado con el más unánime entusiasmo patriótico.

Esta es en pocas líneas la sucinta relación de la jornada de hoy, dedicada a ensalzar y a recordar el nombre de aquellos bravos y heroicos muchachos de la Falange y del S. E. U., de aquellos entusiastas estudiantes, que abandonaron las aulas y los libros para empuñar el fusil y vivir y morir en la áspera intemperie de la guerra.

Nuevo Teatro

Actuación de la Compañía de Zarzuela

Tras el triunfo indiscutible que constituyó para esta Compañía, la presentación en la época actual de la opereta de Franz Lehár «La Viuda Alegre», en la que todos sus intérpretes rayaron a gran altura, sobre todo la orquesta, a la que se hizo objeto de una ovación tan espontánea y estruendosa, como pocas veces ha otorgado Zamora y por cierto muy merecida, anoche se pusieron en escena «Los Brillantes», tan populares como repetidos en esta localidad.

En honor a la verdad, nos resultaron unos brillantes boro, a pesar de que todos los artistas estuvieron muy bien. Pero si analizamos la labor de cada uno, habremos de convenir que María Vallojera es una tiple que está mejor en «El Manojó», pongamos por caso, dadas sus condiciones escénicas y de cantante, pues observamos que de aquella alegría y desparpajo que caracteriza a una «cañi» le faltó un tanto. Tampoco estaba muy en su papel Vicente Gómez Bur, que es un artista cómico con gracia natural, sin que tenga que apelar a recursos fingidos como le ocurrió en el «Don Liberato» de «Los Brillantes».

No encontramos palabras para alabar la actuación de Ramallo, que

debe colocarse en primera fila en la lista de la Compañía, pues ayer se superó este hombre en el personaje de Manuel, presentándonos, si no como un gallego cerrado, en cambio como un formidable actor que impresionó a la numerosa concurrencia que llenaba la sala y que le tributó los más cálidos aplausos en algunos mutis.

Esto no quiere decir que nos hayan gustado «Los Brillantes»; todo lo contrario, nos gustaron mucho, sin perjuicio de que los hayamos visto mejor representados. ¿Verdad, señor Cuevas?

Y a que «Los Brillantes» no acabaran de rematar contribuyó la buenisima y afinada orquesta por su exiguo número, pues le faltaba esa burla, ese colorido, ese matiz que en algunos números es imprescindible en esta obra, debido a la flojedad de la parte de la derecha del maestro.

Por lo demás, insistimos en que «Los Brillantes» gustaron, repitiéndose algunos de sus números. Por la noche la obra tuvo más incrustaciones debidas a la inoportunidad de un gracioso. El cual, dicho sea en honor a la verdad, fué muy oportunamente expulsado del local; después de unas palabras precisas de Cuevas, que suscribimos.

No hay derecho a ir ni al teatro, ni a parte alguna, cuando se desconocen las reglas más elementales de convivencia, y cuando se pretende alterar la normalidad de una representación con interrupciones inopor tuntas. Nos gustó el gesto de Cuevas. Y nos gustó la expulsión del «señor de la bronca».

Hoy se despide la Compañía con la «Pájara Pinta» y «El Santo de la Isidra».

Para mañana sábado, se anuncia en el Principal, la presentación de la Compañía de Comedias de Luisita Rodrigo, que pondrá en escena la obra de los hermanos Quintero, «Tambor y Cascabel».

M.

La veda de caza empezará el día 13

Por Orden comunicada por el señor Ministro de Agricultura al señor Director General de Montes queda res trada la fecha del comienzo de la veda de CAZA hasta el día trece del actual.

SE VENDE COCHE OPEL 8 HP, completo. Para verlo y tratar, en Alfonso de Castro, número 12.

HERALDO DE ZAMORA Apart. 13

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Servicio Provincial de Zamora

El carbón vegetal será suministrado al público por el sistema de racionamiento

Atento este Servicio Provincial a remediar en lo posible todas las actuales dificultades que en materia de abastecimientos, puedan padecerse en la provincia, no podía silenciar su intervención ante las escasas de carbón vegetal y para que éstas queden orilladas inmediatamente puesto que no existe razón documental que las justifique y al mismo tiempo para que los industriales y comerciantes de tal articulo se sujeten en sus iniciativas a la honestidad que reclaman las normas del Estado Nuevo, he dispuesto lo siguiente:

1.º A partir de esta fecha quedan intervenidas todas las existencias de carbón vegetal, cisco y leña de encina existentes en la provincia. Su circulación dentro de la misma, habrá de ir en todo caso acompañada de guía expedida por los alcaldes respectivos en el modelo núm. 1 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Toda partida de estos artículos que circule sin el citado requisito, será considerada como contrabando y llevará anejo su decomiso e incautación, sin perjuicio de las sanciones que puedan además corresponderle a su dueño y transportista.

2.º Dentro de los cinco días siguientes al de la publicación de la presente orden, los industriales, almaceneros y detallistas de estas mercancías presentarán en su Ayuntamiento respectivo, y en la Oficinas de este Servicio Provincial los domiciliados en la capital, relación jurada de las existencias que de cada clase posean, indicando su estado y emplazamiento y bien entendido que en ella han de incluir la que tengan pendientes de elaboración o corta, si ésta última está concertada en firme. El no presentar esta declaración dará lugar a la clausura del establecimiento e incautación de las existencias.

3.º Por su parte, los dueños, apoderados o representantes de fincas en las que trate de efectuarse aprovechamientos o cortas remitirán precisamente a este Servicio Provincial declaración jurada de la cantidad a aprovechar dentro del plazo de diez días, teniendo en cuenta que en lo sucesivo toda corta o aprovechamiento que se haga sin la intervención de este organismo será incautada al comprador y el vendedor vendrá obligado a satisfacer una multa del doble al triple del importe de la venta.

4.º Queda terminantemente prohibida la venta libre de leña de encina, que a partir de esta fecha sólo se realizará por este Servicio y a la persona o entidad que acredite su imprescindible necesidad por me-

Ayuntamiento de Zamora

En el Boletín Oficial de la Provincia del día 7 del actual se anuncian las vacantes que han de cubrirse en esta Corporación Municipal con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las solicitudes deberán presentarse dentro de los treinta días siguientes y a contar del día ocho terminando por tanto el plazo el día trece del próximo Marzo.

Los solicitantes que deberán reunir las condiciones de ser Español, tener buena conducta e inquebrantable adhesión al Movimiento acompañarán a su instancia los documentos que justifiquen su situación o grupo en que se hallen para optar a la plaza y méritos que puedan aportar para en su caso resolver los empates que resulten dentro de cada cupo. Asimismo, además de reunir las condiciones físicas y talla de 1.600, requeridas por los Reglamentos respectivos y que le capaciten para el cargo, a juicio del Tribunal, deberán probar ante éste poseer el conocimiento de nociones elementales de Escritura, Aritmética, Geometría y cuantos se relacione con el cargo respectivo.

Terminado el plazo de solicitudes se anunciará en el «Boletín Oficial» y Periódicos locales el orden en que los solicitantes han de presentarse ante el Tribunal que se constituirá para calificar los ejercicios que serán dos, Oral y Práctico.

Zamora 9 de Febrero de 1940.—El Alcalde, Teodoro Arredondo.

CARBON VEGETAL

Canutillo el kilo	0'35 pts.
Gordo " "	0'30 pts.
Menudo " "	0'25 pts.
Tierrilla " "	0'20 pts.

CISCO

De encina saco 25 kilos	6'00 pts.
« » » »	7'50 pts.
Por kilos el de encina	0'25 pts.
» » » »	0'30 pts.
Leña de roble o encina cortada y seca, tronco, arroba	1'15 pts.
Leña de canutillo, arroba	1'50 pts.

6.º Queda prohibida toda exportación a otras provincias desde ésta, de carbón vegetal, cisco y leña de todas clases, sin el permiso de este Servicio Provincial, cuya representación es obligada a cuantas autoridades lo requieran, en el tránsito por carretera y en su facturación por ferrocarril.

7.º Incidentalmente y mientras subsistan las actuales circunstancias el carbón vegetal será suministrado al público precisamente por sistema de racionamiento y utilizándose a tales efectos los cupones y vales colectivos correspondientes a los artículos y números que oportunamente se indiquen.

Queda absolutamente prohibida la venta de carbón en condiciones distintas a las expresadas y por consiguiente la formación de filas o «colas» para su adquisición.

8.º Los infractores de todo lo anteriormente expuesto, además de las sanciones señaladas, quedarán incurso en lo establecido por la Ley de 23 de octubre último sobre represión de infracciones en materia de abastecimientos, pasando el tanto de culpa a los Tribunales Militares.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora a 7 de febrero de 1940.—El Gobernador civil Jefe provincial del Servicio, CARLOS PINILLA TURINO.

Se desmiente que Rusia vaya a construir un ferrocarril que una

Construcción de viviendas baratas para obreros

VALENCIA.—Ha sido aprobado el anteproyecto para la construcción de varios grupos de viviendas destinadas a los funcionarios y empleados pobres.

UNA INTERESANTE EXPOSICIÓN DE PINTURA

MADRID.—Para dentro de breves días se prepara una interesante exposición del gran pintor Marcelliano Santamaría, este gran exaltador de Castilla, que desde su tierra burgalesa, ha hecho una extraordinaria labor artística que honra a España. Esta exposición en la que el señor Santamaría expondrá mayor número de obras que en veces anteriores, tendrá lugar en el palacio del Circolo de Bellas Artes.

UNA PROTESTA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—El rector de la Universidad Central, en nombre de los estudiantes, protesta de cuantas Empresas han tomado indebidamente la representación de la clase escolar para

organizar fiestas con ocasión del Carnaval. El rector no duda de que sus estudiantes sabrán dar el alto ejemplo de austeridad y decoro que les conserve en el grado de estimación social que merecen.

EN MEMORIA DE DON PEDRO MUÑOZ SECA

MADRID.—En uno de los principales teatros de esta capital ha tenido lugar en la tarde de ayer una solemne función de teatro para enaltecer la memoria del que fue gran comediógrafo español, don Pedro Muñoz Seca. La obra representada por la Agrupación Artística Muñoz Seca, fue "Los chatos" del comediógrafo mártir y la presentación de la reaparición de esta loable compañía de aficionados la hizo D. Tomás Seña. A dicho acto cultural acudió un numeroso y distinguido público.

OTRA CIUDAD PATROCINADA POR EL CAUDILLO

MADRID.—Otra de las poblaciones adoptadas por la protección económica del Caudillo para proceder a su reconstrucción, es Belcaire de Urgel, en la cual comenzarán muy en breve los trabajos de reconstrucción de los principales edificios oficiales que fueron destruidos por las hordas rojas.

CARTAGENA.—Con un cargamento de 4.390 sacas de harinas, de un peso total de 439.000 kilos, destinadas a esta provincia, ha fondeado en el puerto el buque mercante español "San Juan Segundo", de la matrícula de Tenerife.

DONATIVO DE LOS PADRES DE TRES MELLIZOS

CORDOBA.—Al vecino del pueblo de Hornachuelos Antonio Cane, Arcé, cuya esposa dió a luz tres mellizos, le han sido entregadas por el gobernador civil 1.500 pesetas, cantidad que le ha sido donada por el Generalísimo.

K hoy y Deyleman

TERAN.—La prensa publica una nota de carácter oficioso, desmintiendo rotundamente la noticia difundida por una agencia extranjera, según la cual la URSS trata de obtener del Irán una autorización para la construcción de un ferrocarril que una la URSS a K hoy y Deyleman, en la frontera del Irak, cerca de la región septentrional de Mosul.—STEFANI.

LAS CONVERSACIONES DE SARADJOUGLA CON EL MINISTRO DE NEGOCIOS DE BULGARIA

SOFIA.—En relación con las conversaciones entre Saradjouglu y Kiosevanof, se dice que se ha llegado a unas conclusiones sobre la conferencia de Belgrado y el papel de Turquía en ésta.

Los dos ministros de Asuntos Exteriores reafirmaron su voluntad de desarrollar las relaciones amistosas de los dos países, en una atmósfera de amistad y comprensión recíproca.—STEFANI.

SATISFACCIÓN DE SARADJOUGLA

ESTAMBUL.—Antes de marchar para Ankara, Saradjouglu declaró que está muy satisfecho de los resultados de la Conferencia de Belgrado y que ha adquirido la con-

vicción de que todos los pueblos balcánicos, incluso los no miembros de la Entente mantienen la firme voluntad de preservar a los Balcanes de la guerra.—STEFANI.

NORUEGA SE DECIDE A FABRICAR CARBÓN

Oslo.—A consecuencia de las graves dificultades para la importación de carbón a Noruega, debidas a la actual situación internacional, una fábrica noruega, con la ayuda financiera del Gobierno, ha empezado la fabricación en amplia escala, de ladrillos de turba comprimida, y trata con su método especial, gracias a la cual podrá muy bien reemplazarse el carbón.—Stéfani.

Los Códices y Manuscritos

EL ESCORIAL.—Se ha verificado la entrega de códices y manuscritos que pertenecían a esta Biblioteca del Monasterio y que, recuperados desde Ginebra, han sido exhibidos en una exposición celebrada recientemente en Barcelona, a su paso por Cataluña.

Los códices y manuscritos, junto con algunos elementos de las Siete Partidas se reintegran al Monasterio después de los trabajos y peligros de desaparición a causa de la dominación roja. Con ellos queda completa la magnífica colección de El Escorial.

Al acto de entrega asistieron el presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional y director de Rentas, señor Prados; el comisario del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico, señor Iniguez; el padre García Rojo, los señores Navarro Reverter, Castillo Sánchez y el administrador del Patrimonio Local, señor Molinay. Firmaron el acta de recepción el prior del Monasterio, padre Angel Custodio y los bibliotecarios, padres Revilla y Morán.

Tan pronto como se prepare la instalación, serán traídos también al Monasterio los cuadros recuperados del Greco, Ribera Tixiano, Varónes y Tentoreto, que ahora se hallan en el Museo del Prado.

De la Audiencia

Señalamientos para el día 10

Sumario 25 del Juzgado de Instrucción de Toro, rollo 397 del año de 1939.—Delito hurto.—Procesado Sotero Alfageme Pérez.—Ponente, Ilustrísimo señor Presidente, don Fausto García y García.—Acusación pública, Ilustrísimo señor Fiscal, don Leonardo Bris Salvador.—Abogado defensor don Joaquín Ramos Cadenas.—Procurador, don Máximo Savador Gómez.—Testigos 6.

Sumario 32 del Juzgado de Instrucción de Toro, rollo 500 del año 1939.

—Delito infanticidio.—Procesada, Josefa Villa Blanco.—Ponente, Ilustrísimo señor Presidente.—Acusación pública, Ilustrísimo señor Fiscal.—Abogado defensor, don Segundo Victoria y Gómez Villaboa.—Procurador, señor Salvador Testigos, 3.—Peritos 3.

Gobierno Militar de Zamora

Se presentarán urgentemente en este Centro para comunicarle un asunto que les interesa, los oficiales, o algunos de sus familiares, siguientes:

- Teniente provisional, don Isidro Hernández Ramos.
 - Alférez provisional, don Ernesto Rodríguez Miguel.
 - Alférez provisional, don Victoriano Ortega Iturria.
 - Alférez Provisional, don Juan José Bustamante.
- Zamora 7 de febrero de 1940.

SE VENDE. Una casa de reciente construcción, situada en el camino del Polvorín (frente a trasera de Obras Públicas). Para tratar con su dueño al lado de la misma.

Fusilamiento de un diputado francés

NANCY.—Fue fusilado ayer mañana el diputado alsaciano Roos, condenado a muerte por espionaje. Otro diputado, llamado Lostrein, también con pena de muerte, fue condenado a trabajos forzados.—STEFANI.



Diputación Provincial Becas denominadas de "José Antonio"

Creadas por esta excelentísima Diputación provincial, dos becas denominadas "José Antonio", una de pintura para estudios en la Escuela Superior de San Fernando, y otra de Escultura en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, en Madrid, dotadas cada una con dos mil pesetas anuales, se anuncia para su provisión un concurso-oposición con sujeción a las siguientes

todos conceptos, o negativa en otro caso.

4.ª Certificación de buena conducta expedida por el alcalde y del Delegado provincial de Información e Investigación de F. E. T. y de las JONS, que ha sido afecto al Glorioso Movimiento Nacional Salvador de España.

5.ª Pertenecer a Organizaciones Juveniles o a F. E. T. y de las J. O. N. S. según la edad que tenga el solicitante.

6.ª Justificación y alegación de méritos que deseen aportar en su beneficio.

7.ª Los ejercicios serán dos, ambos prácticos, uno de libre elección de cada opositor y el otro, designado por el Tribunal para todos los opositores.

8.ª El disfrute de la pensión quedará sujeto a las disposiciones reglamentarias, debiendo el favorecido presentar ante esta excelentísima Diputación, el certificado final de curso y caso de aprovechamiento podrá prorrogarse el disfrute de la Beca.

9.ª El Tribunal estará constituido: Por el señor presidente de la excelentísima Diputación o gestor en quien delegue, dos miembros de la Comisión de Artes de F. E. T. y de las J. O. N. S., designados por el Jefe provincial y actuando de secretario el oficial de Fomento, sin voz ni voto.

La excelentísima Comisión gestora provincial, en sesión de 6 de los corrientes, aprobó las transcritas bases de concurso oposición.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 7 de febrero de 1940.—El Presidente, BENITO LAIZ SOLO. GUREN.—El Secretario interino, CARLOS G. ALONSO.

Radio Zamora

PROGRAMA para el día 10 de Febrero de 1940

- A las 8:30: Radio Nacional.
- A las 8:45: Efemérides del día.
- A las 9:00 Cierre de la estación.
- A las 9:15: Música de baile.
- A las 14:30: Radio Nacional.
- A las 15:00: Zarzuela.
- A las 15:30: Cierre de la estación.
- A las 18:30: Audición de canto flamenco. Discos a petición.
- A las 19:30: Radio Nacional.
- A las 19:45: Diario local hablado.
- A las 20:00: Cierre de la estación.
- A las 21:30: Sección religiosa: Explicación del Santo Evangelio.
- A las 22:00: Radio Nacional.
- A las 22:30: Música selecta.
- A las 23:00: Altavoz local «Semblanza del día». Zarzuela.
- A las 23:30: Cierre de la estación.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora. — San Andrés, 22 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses . . . 2'5 . . .
doce . . . 3 . . .

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una, y de 3 y media a 5'00 Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redoli.

Doctor Velasco
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Prieto
de Rivera, 3, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

Gran Casa DE AMPLIACIONES
Dijes y sortijas con foto esmaltada
¡Señora! no olvide al ser querido, obséquiele con una hermosa ampliación al lápiz, una sortija con foto esmaltada como recuerdo inolvidable
Casa ESTEVEZ
Sagasta, núm. 22
ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

Alfonso Crespo Garrote
MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia
CONSULTA
Martes y Viernes de 11'30 a 1'30
Santa Clara, 18, duplicado, principal

Francisco Gamazo
MEDICO PUERICULTOR ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Diatermia, Corrientes
Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de 11 a 1
San Pablo núm. 8 Teléfono 1.647

VINO DE ALBILLO, clarete, fino, de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños núm. 8. Horas de despacho de 11 a 2.
SE NECESITA Oficial herrero. Informes, Matías García Bernal. Taller de carros. San Julián (Zamora) Toro.

MADERA DE NEGRILLO
Urge la compra de 200 vigas derechos, longitud mínima, nueve metros y un diámetro en la punta no inferior a 30 centímetros. Ofertas a Apartado núm. 42. — ZAMORA.

T. González Martín
Especialista en Partos y Matriz
Ex-Ayudante del Dr. Población
Reanuda su consulta en
Plaza de Sogestri 31-2.º Zamora

FUNERARIA SERVICIO COMPLETO
Traslados * Arcas * Coronas *
HIJA DE SEVER
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

M. Martín Luchino
MEDICO MILITAR
OTORRINOLARINGÓLOGO
por oposición del Instituto Provincial de Higiene
Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS
San Torcuato, 43, Zamora de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

SE VENDE VACA de leche, puramente de raza holandesa, preñada de tres meses. Para tratar en Morales de Toro, Eloy Gamazo de la Peña.

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta: De once a una
Pelayo, 8.-1.º, derecha
ZAMORA

SE VENDE Coche NAHS 19 H. P.. Razón en esta administración.

TRASPASO negocio, por no poderlo atender, al dedicarme a otros asuntos. Dicho negocio está en la calle de San Andrés núm. 43, Zamora. Para tratar con su dueño en la misma o Cuesta del Caño núm. 10, Zamora.

M. Redoli. VENDE ARENA
Camino de Gijón, y una finca al Alto de la Avenida.
SE VENDEN en Fresno de la Ribera, 93 fanegas de pradera, y tierra 105 fanegas. Para informes en San Andrés 29 primero, Zamora.

RUIZ DE LA CUESTA
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Santa Clara, 26, Zamora

SE VENDE Una vaca de pura raza holandesa, segundo parto, recién parida. Para tratar en Moraleja del Vino, con Arquelao González.

E. Buitrón Quijpo de Llano
Garganta-Nariz-Oidos
Profesor Ayudante del Hospital Dispensario de San Juan de Malta
del Instituto ANTIDIFTERICO de Madrid

BENEFICENCIA Consulta y Cirugía gratuita
Rcina, 14 Zamora
SE VENDE paja de legumbres, una partida de 200 @. Para tratar, con Roloquio Lucas, en Cubillos.

LOS PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DOMINIO MARXISTA

El día 11 de Marzo prescribirá la acción

ORDEN de Hacienda de 6 de febrero de 1940, recordando que el día 11 del próximo mes de marzo prescribirá la acción para pedir la revisión de pagos que establece en su artículo 38 la Ley de 7 de diciembre de 1939, reguladora del desbloqueo.

Ilustrísimo señor: El artículo 39 de la Ley de 7 de diciembre de 1939, señala el plazo de tres meses como término de prescripción de la acción establecida en el artículo 38 para revisar determinados pagos efectuados bajo dominio marxista.

Conviene que la ejecución de la citada Ley se realice con toda la actividad adecuada al interés de la economía nacional y compatible con la naturaleza y complejidad de las operaciones a practicar, y por ello este Ministerio, a propuesta de la Comisaría General del Desbloqueo, se ha servido disponer se recuerde en el "Boletín Oficial del Estado", para conocimiento de todos los interesados que el día 11 del próximo mes de marzo, es decir, a los tres meses de la promulgación de la Ley de 7 de diciembre de 1939, finalizará el término de prescripción fijado en el artículo 39 de dicha Ley para el ejercicio de la acción que, a fin de revisar pagos determinados, señala el artículo 38 de la misma.

Una gran escuela de vuelos sin motor

Madrid.—Una gran Escuela de vuelos sin motor será instalada probablemente en las sierras que rodean a Madrid y en ella darán clase los mejores pilotos del mundo de vuelos sin motor, y como germen de esta Escuela existen ya dos en España.

Una en Madrid, dirigida por el camarada Tauler, creador de la Escuela de Vuelos del SEU, que cuenta ya con un centenar de alumnos, de los que veinte pueden obtener subtitulo de piloto, pues están perfectamente preparados.

Esta Escuela dispone de tres planeadores en vuelo, tres en reparación, que funcionarán muy pronto, y nueve pilotos instructores, bajo cuya dirección se han realizado ya un millar de vuelos, sin que haya ocurrido un solo incidente.

Los alumnos de esta Escuela realizan sus prácticas en las proximidades del Cerro de los Angeles, en el lugar denominado "Cerro de Telégrafos", que ha sido dotado de los necesarios elementos y condiciones, entre ellos un hangar. El coste de obras se ha elevado a dos mil pesetas, que ha facilitado el Ministerio del Aire. La Escuela dependió primero del SEU, pero después se decidió que, al igual que todas las que se creen, independiera, en lo orgánico, de la Secretaría general del Movimiento, y en lo técnico del Ministerio del Aire. Este recibirá en breve de los talleres de León 50 planeadores y 20 valeros de los últimos tipos.

El anteproyecto de Ley de Enseñanza Media

MADRID.—La comisión encargada de elaborar un anteproyecto de ley para coordinar las enseñanzas medias, estará constituida por los directores generales del Ministerio de Educación Nacional, un asesor técnico, designado por cada uno de ellos, seis representantes de la enseñanza media oficial, cuatro de ellos catedráticos del Instituto Nacional, un representante de la enseñanza media privada y el ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá o persona en quien delegue.

Será presidida por el ministro de Educación Nacional, quien podrá delegar en el subsecretario o en uno de los directores generales. Esta comisión tendrá que desarrollar su labor en el plazo de dos meses, a partir de su constitución.

La Secretaría, Información y fun-

La otra Escuela de vuelos sin motor se crea con carácter provisional en Monforte (Huesca) y a ella van a asistir 30 pilotos instructores, que, cuando adquirieran el título de profesores, lo serán en las diversas Escuelas que se creen. A esta Escuela podrán asistir alumnos de toda España, menos de Madrid, que ya tiene la suya propia. En Monforte, se ha instalado teléfono y luz y se está construyendo un hangar de 14 por 16 metros. Las obras están valoradas en 30.000 pesetas.

BIENES POR VALOR DE 30.000.000 DE PESETAS

CIUDAD REAL.—Los bienes que poseían las organizaciones marxistas en la provincia, y que ascendían a unos 30 millones de pesetas, pasarán a los Sindicatos de la provincia, en virtud de las disposiciones legales.

MADRID.—El embajador de Alemania, señor Von Stohrer, ha entregado ayer, en nombre del Führer, Adolf Hitler, a los generales Valdés Cavanillas y Alfonso Castro Girona, la Cruz del Águila Alemana, encomienda con placa. El acto de la imposición de las condecoraciones se celebró en los salones de la Embajada de Alemania.

El señor Serrano Suñer regresa a Madrid

Sevilla.—El presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer, ha marchado a Madrid.

cionamiento de la referida Comisión radicará en la Dirección General de Enseñanza Superior y Media.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Madrid.—En los primeros días de junio comenzará la vuelta ciclista a España, organizada por "Información". Se harán 23 etapas, con un recorrido de kilómetro 4.800. Se iniciará una marcha hacia León, Asturias y Galicia, para descender hacia Extremadura y seguir por Andalucía, Levante, Cataluña y el Norte, pasando por Bilbao, Santander y Burgos, para terminar en Madrid.

Los corredores serán todos elegidos y los habrá italianos, alemanes y portugueses. Hay más de 70.000 pesetas en premios y primas, además de las dietas. Los corredores tendrán pagados todos los gastos.

HERALDO DE ZAMORA

Disposiciones Oficiales

EJERCITO

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica las siguientes disposiciones:

Varios ascensos en Estado Mayor, Artillería y Cuerpo de Mutilados. Ascensos, por méritos de guerra, en Ingenieros y otras Armas.

Extensa relación de destinos en Infantería.

Relación de personal a quien se le concede la Medalla de Sufrimiento por la Patria y otra de premios de constancia en Infantería.

Se concede la Cruz de Mérito Militar, con distintivo rojo, a la señorita enfermera doña María Paz Orubia de Antonio.

Se dispone que los individuos que por razón de su destino tengan que comer fuera del cuartel, recibirán en mano, el importe íntegro de sus haberes. Los autorizados por los jefes de Cuerpo para comer en sus casas, quedarán en beneficio de los demás arranchados. Los hospitalizados percibirán 0'25 pesetas, como sobras; los heridos de guerra, una peseta; y los cabos y soldados pendientes de ingreso como Mutilados, se les abonará las tres pesetas que señala la Orden de 31 de marzo de 1937.

Desiertas las vacantes anunciadas en el concurso de 8 de enero, una de comandante de Estado Mayor y dos de teniente coronel o comandante de Infantería, a ser posible, diplomado de Estado Mayor, para la Inspección General de Fortificaciones y Obras del Ministerio del Ejército, se abre un nuevo concurso, de ocho días de duración, entre los jefes de Estado Mayor e Infantería, respectivamente.

Las peticiones podrán adelantarse por telegrafo, a condición de confirmarla por escrito.

Las fiestas en Málaga

Málaga.—Ayer tarde, a las siete, en la Alcazaba, en honor de nuestros ilustres huéspedes, se celebró, una brillante fiesta andaluza. Asistieron las autoridades locales y numeroso público, que llenaba la amplia terraza.

Desde la entrada en la Alcazaba, hasta donde se verificó el acto, daban guardia números del Cuerpo de Bomberos, en traje de gala y números de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. El aspecto del Palacio era verdaderamente sorprendente. El ingeniero industrial del Ayuntamiento, señor Vighi, había hecho una instalación de luz admirable.

En la terraza se levantó un escenario, adornado con plantas, flores y banderas, en el que trabajaron numerosas camaradas de la Sección Femenina, que cantaron y bailaron al estilo andaluz. La fiesta resultó muy lucida.

Como última fiesta, a las doce de la noche se quemó una gran traca, en las calles de Granada, Plaza de José Antonio, Larios, Avenida del Generalísimo y Puentes de Tetuán.

Desde las diez de la noche, las bandas de música del Regimiento número 8, Municipal y de Cadetes (esta última obtuvo un gran éxito) dieron conciertos en las principales calles de la capital.

Contra la preterición de los trabajadores nacionales

Barcelona.—El Gobernador Civil, ha dado a la publicidad una extensa y justificada nota, en la que se hace una cálida defensa de los trabajadores nacionales, injustamente preteridos ante la competencia de la mano de obra extranjera. En el preámbulo de dicha nota dice que se trata de corregir la anomalía a que dá lugar la competencia de la mano de obra de nuestros territorios. En efecto, se ha comprobado que los súbditos extranjeros, de diversas procedencias, que trabajan como empleados o asalariados en numerosas actividades, disfrutan de mayores prerrogativas que las que tienen los trabajadores españoles, dedicados a las mismas labores. Resalta mucho más esta injusticia, si se tiene en cuenta la diferencia de trato que reciben nuestros compatriotas en el extranjero.

La circular del Gobernador, dice que no se trata de una campaña xenofoba contraria a la acogida que siempre hemos dispensado a los extranjeros, sino de una medida impuesta por las circunstancias y por propio prestigio internacional, a fin de que se evite una competencia a favor de los extranjeros. A tal efecto, advierte que serán sancionados quienes desobedezcan las órdenes que a tal fin se dicten.

En el Gobierno Civil se organizará con carácter provisional, un negociado de información de trabajadores extranjeros, el cual estará encargado de confeccionar un censo de los existentes.

"Aves y pájaros" será el próximo estreno de Jacinto Benavente

MADRID.—Don Jacinto Benavente estrenará para Pascua de Resurrección su obra titulada "Aves y pájaros". Ayer el propio don Jacinto la leyó en el Teatro Español, don de la estrenará la Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

A la lectura asistieron el subsecretario de Prensa y Propaganda, camarada Alfaro; el director general de Propaganda, camarada Ridruejo; el director de la Academia Española, don José María Pemán; el alcalde de Madrid, señor Alcocer; los consejeros nacionales don Eugenio Montes y don Juan Ignacio Luca de Tena; los escritores y autores teatrales don Eduardo Marquina, D. Joaquín Álvarez Quintero, don Luis Fernández Ardavin, don Felipe Sassone y don Carlos Arniches; los tenientes alcaldes marqués de Aldava y conde de Casals; el señor Verdejo, secretario del Ayuntamiento; el señor Górgola, oficial mayor; doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza; el comandante Guerrero, hermano de la primera actriz del Español, y don Manuel Herrera Oria, empresario de este teatro.

"Aves y pájaros" es una obra que don Jacinto Benavente escribió durante la guerra y después de ella, y que ha terminado hace muy poco tiempo. Es de excepcional calidad

Última Hora

Servicio telefónico de la Agencia Mencheta

Una interesante circular del Gobernador Civil de Barcelona

literaria, de carácter simbólico y difícil escenificación. Está dividida en dos prólogos y cuatro cuadros.

DISPOSICIONES DEL EJERCITO

Madrid.—El ministro del Ejército, ha firmado diversas órdenes concediendo a los Oficiales, procedentes de Suboficiales, los mismos beneficios establecidos para los oficiales provisionales y de complemento, a fin de que puedan ingresar en las Academias Militares.

También ha sido firmada otra orden sobre relación de Oficiales Provisionales que han de cubrir las vacantes en las Academias en la primera convocatoria.

Asimismo publica otra orden sobre plan de estudios en las Academias de formación militar y convocatoria para diplomados en Cirujía.

EL DIA DEL ESTUDIANTE CAIDO

Madrid.—En toda España se ha celebrado con gran solemnidad el Día del Estudiante Caído. La ceremonia ha consistido en la celebración de funerales que han tenido lugar en todas las capitales de España, a los que han asistido las autoridades, representaciones del S. E. U., Secciones femeninas y masculinas de Falange y las Organizaciones Juveniles.

Después ha tenido lugar el descubrimiento de una lápida como homenaje a los estudiantes caídos, leyendo a continuación la oración fúnebre de Sánchez Mazas.

Todos los centros docentes han guardado luto con motivo de la festividad del día. En la Ciudad Universitaria, el S. E. U. ofreció una misa de campaña, a la que asistieron militantes de todos los centros y facultades. En el altar presidía una gran Cruz. Ofició la misa el Asesor de Religión, Padre Aldeaseca, y presidió el acto el Secretario general del Partido, señor Muñoz Grande, Gamero del Castillo, Subsecretario de Trabajo, Delegado Nacional de Justicia y Derecho, Director general de Seguridad, de Enseñanza Superior y Técnica, y Delegado Nacional del Sindicato Español Universitario.

También figuraban en lugar destacado los familiares de Matías Montero, primer estudiante caído por España, y los de otros mártires de la Causa.

Terminada la misa, el Delegado del S. E. U., dió lectura a la oración fúnebre de Sánchez Mazas, bendiciéndose a continuación tres banderas que el S. E. U. regala a las Organizaciones Juveniles de Madrid, las cuales llevan los nombres de Alejandro Salazar, Matías Montero y Eduardo Ródenas.

Seguidamente desfilaron ante las autoridades todas las milicias de Falange, dando los gritos de ritual del Secretario general del Partido.

A las siete de la tarde, tendrá lugar una velada necrológica, a la que asistirán autoridades, jerarquías y personalidades.

APLAZAMIENTO DE UN ACTO

Madrid.—Ha sido aplazado hasta el domingo 18 de los corrientes, el acto del traslado de los Mártires de Paracuellos del Jarama, al monumento erigido en su memoria.

DETENCION DE UN INDIVIDUO QUE SACABA PROVECHO DE SUS "CONOCIMIENTOS"

Madrid.—La Policía ha detenido

a un individuo que había logrado localizar 139 vehículos automóviles robados durante la dominación roja, y exigía a los interesados grandes cantidades para indicar el lugar donde se hallaban. Este individuo a preguntas de la Policía ha declarado los nombres de los legítimos propietarios de los coches robados, así como el lugar donde se encuentran.

MULTAS POR INFRACCION DE ABASTOS

Madrid.—Por la Alcaldía de Madrid han sido impuestas multas que en junto ascienden a 32.175 pesetas a diversos industriales, infractores de las disposiciones de abastecimientos.

DETENCION DE UNA BANDA DE AMIGOS DE LO AJENO

Barcelona.—La Policía de Manresa ha logrado capturar a un grupo de sujetos, autores de numerosos robos. También ha detenido a seis personas que, a pesar de conocer la procedencia de los artículos robados, no sentían ningún escrúpulo en adquirirlos para revenderlos a precios reenumerados.

Se calcula que el total de lo robado por los detenidos se eleva a doscientas mil pesetas.

RINEN DOS MARINEROS EGIPCIOS

Barcelona.—A bordo de un barco mercante anclado en este puerto, se promovió una reyerta en la que participaron principalmente dos tripulantes de nacionalidad egipcia.

Uno de ellos resultó gravemente herido.

HALLAZGO DE UN FICHERO DE CRIMINALES

Madrid.—En los locales de la Brigada Social se ha descubierto, encerrados en latas de conservas, numerosas fotografías y fichas de elementos delincuentes que habían sido ocultadas cuidadosamente.

LLEGADA DE BARCOS A BARCELONA

Barcelona.—Han llegado últimamente a este puerto los vapores españoles "Duro" y "Ciudad de Sevilla", procedentes ambos de Canarias, con pasaje y productos de dichas islas.

También han entrado en el puerto tres barcos griegos, conduciendo cargamento de maderas.

COMUNICADO ALEMAN

Berlin.—La agencia D. N. B., ha facilitado la siguiente nota:

"Débil fuego de artillería entre Mettlach y el bosque de Pfalzler e intensa actividad de patrullas. Fuera de esto ninguna actividad digna de ser señalada en el frente occidental.

En el curso de una acción de reconocimiento al oeste del Mosela, se empujó una viva lucha en la que resultó muerto un soldado alemán.—Stéfani.

DESEMBARCO DE SEITE NAUFRAGOS ESTONIANOS

Londres.—Siete hombres de la tripulación del barco estoniano "Anu", de 1.421 toneladas, hundido la noche pasada en el mar del Norte al chocar con una mina, fueron desembarcados esta mañana en un puerto de Escocia.

Faltan otros ocho marineros de la mencionada tripulación.—Stéfani.

En el Instituto de Estudios Políticos

Texto íntegro de la Conferencia del Ministro de Industria y Comercio, señor Alarcón de la Lastra

porque sus organismos prostituidos encontraban un paliativo de sus sufrimientos, en el pillaje y ambiente libertino, tan propio para satisfacer toda suerte de pasiones bajas. Pues bien, esas mismas muchedumbres que sin queja alguna se dejaban morir de hambre son las incapaces de sufrir ahora no digo las mismas privaciones, sino las mínimas e imprescindibles hasta restablecer nuestra economía, sin pararse un momento a pensar que no obstante haber España sufrido la mayor hecatombe de la Historia, no puede compararse su situación en la postguerra a la que otras naciones padecieron, e incluso a las que hasta hoy resignadas sufren, sujetas a un régimen de racionamiento mucho más duro que el que nosotros tenemos establecido.

En la otra zona, la primeramente reconquistada, aunque el fenómeno no tiene el mismo origen ni las mismas proporciones, sin embargo

les produce a muchos un sentimiento de sorpresa, que a pocas fechas de concluir la guerra no fuese España algo así como el paraíso terrenal, sin pensar siquiera que la abundancia de antes tenía que limitarse porque con los productos de su zona había que abastecer a la nación entera, y que el Estado, para atender a sus cargas, tenía necesidad de obtener los mayores ingresos, precisamente de las regiones más florecientes, aunque ello impida, naturalmente, que los que tuvieron pérdidas en sus bienes y negocios tarden en recuperarlos algún tiempo más de lo que ellos desearían.

Ya dije anteriormente que cuando España poseía inmensos territorios y constantemente llegaban de sus dominios los galeones cargados de oro, vivía una vida fácil, pero casi en régimen de colonia, por motivo de no haber dado impulso a su industria,

y al faltarle ese multiplicador de la riqueza, que es, en definitiva, el que produce el bienestar, al mejorar el nivel de vida de sus habitantes, continuó, no obstante sus inmensas posibilidades, sometida al régimen sobrio y primitivo de los pueblos que únicamente son agrícolas y ganaderos.

Hoy, que desgraciadamente no poseemos aquellos ricos territorios y que hemos sufrido la explotación de nuestro oro, estamos en momentos de meditación para ver de conseguir compensar aquello que perdimos con un mejor aprovechamiento de lo que nos queda. En modo alguno hemos de resignarnos no sólo a que España desaparezca como potencia, sino a que deje de ocupar en el mundo el puesto que por su historia siempre debió de corresponderle.

Someramente y para no cansar a los que benévolutamente me escuchan, voy a citar datos y cifras refiriéndome a los minerales que por

la cuantía en los que poseemos y estar más solicitados en el mundo considero debemos fijarles más nuestra atención.

HIERRO

No hay que esforzarse demasiado para que todos estemos al hierro como elemento básico para nuestra economía. La industria toda, la agricultura, el transporte, la construcción, han estado, están y estarán pendientes del hierro y la defensa nacional entrega también por entero al hierro el papel reservado al agente ejecutor de lo que la ciencia y el valor de los hombres planea.

Hierro, como otros minerales, hay bastante en España, y decir bastante no quiere decir inagotable lo que significa que tenemos que administrar nuestra riqueza y administrarla bien: Vizcaya, Teruel, Santander y Granada, son las provincias españolas que poseen yacimientos de mi-

neral de hierro más ricos, más abundantes y de mejores condiciones para su utilización industrial; reservas de tal mineral hay bastantes en otras varias provincias de la península. También en Marruecos posee España otros yacimientos ricos y de alguna importancia.

Valorando las reservas que significan esos yacimientos a base de los estudios hechos hasta hoy, y en números redondos, son unos ochocientos millones de toneladas los que se calculan en mineral de hierro, explotables en mayor o menor grado, que esto ya es la técnica la que ha de analizarlo y apreciarlo; pero hay algo muy importante para la política nacional.

Fue siempre impremeditada política española la exportación de mineral de hierro, y ello hasta tal punto que si el ritmo de exportación, seguido en el período de 1890 a 1905 hubiese continuado, hoy estarían totalmente agotados los yacimientos de Vizcaya, que son los más importantes, e incluso también hubiesen terminado los de la costa meridional, entre Almería y Sevilla. Esto no es posible; cada momento

(Continuará)

(3) (Continuación)

la zona últimamente liberada que en orden moral era un mosaico, pues aunque abundaban las personas de puros ideales, es innegable que no sólo era la última guarida de los indeseables de toda España, sino que albergaba una masa considerable que paulatinamente fue perdiendo el sentido de la ética, para terminar pensando en rojo, con lo que resultaba que, a pesar de sufrir las mayores privaciones, las toleraba sin protesta, por miedo en algunos, y en otros también porque sus organismos prostituidos encontraban un paliativo de sus sufrimientos, en el pillaje y ambiente libertino, tan propia zona últimamente liberada, que en orden moral era un mosaico, pues aunque abundaban las personas de puros ideales, es innegable que no sólo era la última guarida de los indeseables de toda España, sino que albergaba una masa considerable que paulatinamente fue perdiendo el sentimiento de la ética, para terminar pensando en rojo, con lo que resultaba que, a pesar de sufrir las mayores privaciones, las toleraba sin protesta, por miedo en algunos, y en otros también